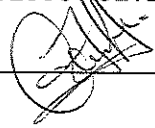




**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPNCC 22/2023 "ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS" TIEMPOS
ACORTADOS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 28 de agosto del 2023, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia de Comité LPNCC 21/2023 "ADQUISICIÓN DE KIT DE PROTESIS", ante la presencia del Lic. **Roberto Alejandro Valladares Zamudio**.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, **M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz**.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, **Dr. Jesús Enrique Uribe Santillán**.- Subdirector del Centro de Rehabilitación Integral, **todos ellos del Sistema DIF Jalisco**, contando con la presencia del licitante:

EMPRESA: O AND P DE MEXICO SA DE CV	REPRESENTANTE LEGAL JOSE DE JESUS ACEVES FLORES 
--	---

O AND P DE MEXICO SA DE CV

Pregunta 1 Con referencia al numeral 2 plazo, lugar y condiciones de entrega:

La convocante menciona que en caso de resultar adjudicado el tiempo de entrega seria a más tardar de 45 días naturales posteriores a la notificación del fallo, solicitamos a la convocante se amplié el plazo a 60 días naturales, lo anterior por el tiempo de logística internacional y retrasos importantes de algunos de los insumos y materias primas que forman parte de los bienes objeto de la presente convocatoria.

Pregunta: ¿podría la convocante ampliar el plazo de entrega a 60 días naturales?

R= No se acepta.

Pregunta 3 Con referencia a la partida 1 anexo 1, página 31.

Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla, solicita pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética, solicitamos a la convocante permita ofertar pie de fibra de carbono de bajo perfil y funda cosmética, sin calceta, ya que la misma no abona al funcionamiento del pie y en algunos modelos de pies de fibra de carbono no se utiliza, ¿lo anterior con el fin de promover la libre participación en el presente procedimiento?

R= No se acepta, toda vez que la durabilidad sería menor por la falta de la calceta protectora.

Pregunta 4: Con referencia a la partida 2, anexo 1, página 31,

Kit de prótesis para miembro inferior arriba de rodilla, solicita pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética, solicitamos a la convocante permita ofertar pie de fibra de carbono de bajo perfil y funda cosmética, sin calceta, ya que la misma no abona al funcionamiento del pie y en algunos modelos de pies de fibra de carbono no se utiliza, ¿lo anterior con el fin de promover la libre participación en el presente procedimiento?

R= No se acepta, toda vez que la durabilidad sería menor por la falta de la calceta protectora.

OTTOBOCK DE MEXICO SA DE CV

Pregunta 1.- Con lo que respecta al Punto 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas en el párrafo: "Los "PARTICIPANTES" que concurran al acto, deberán entregar con firma autógrafa el "Manifiesto de Personalidad" que se incluye en estas "BASES", una copia de su Identificación Oficial Vigente, documento que acredite que su domicilio fiscal se encuentra en el Estado de Jalisco, adjunto a su sobre"

- Al ser una Licitación Pública Nacional se entiende que el domicilio fiscal de la empresa no es necesario que se encuentre en el Estado de Jalisco ¿Esto es correcto?

R= Es correcto, para esta licitación no es necesario que su domicilio fiscal se encuentre en el Estado de Jalisco.

Pregunta 2.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos partida 1: ¿Solicito de su apoyo para indicar las tallas de Liners, así mismo, como los lados y tallas de pies?

R= Las tallas de liners, así como los lados y tallas de pies, se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPNCC 22/2023 "ADQUISICIÓN DE KIT DE PRÓTESIS" TIEMPOS
ACORTADOS**

Pregunta 3.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos partida 2: ¿Solicitamos de su apoyo para indicar las tallas de Liners y Cinturón de neopreno, así mismo, como los lados y tallas de los pies?

R= Las tallas de liners y cinturón de neopreno, así como los lados y tallas de pies, se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

Pregunta 4.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Partida 2: ¿Se puede entregar adaptador doble receptor macho y en caso de que sea posible favor de indicar las medidas de los adaptadores?

R= No se acepta, se solicita Adaptador doble receptor hembra y macho.

Pregunta 5.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Partida 3: ¿Solicito de su apoyo para indicar las tallas de las Bolsa de colocación y cinturón de neopreno, así mismo, como los lados y tallas de pies?

R= las tallas de la bolsa de colocación y cinturón de neopreno, así como los lados y tallas de pies, se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

Pregunta 6.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Partida 4: ¿Solicito de su apoyo para indicar los lados y tallas de pies?

R= los lados y tallas de pies, se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

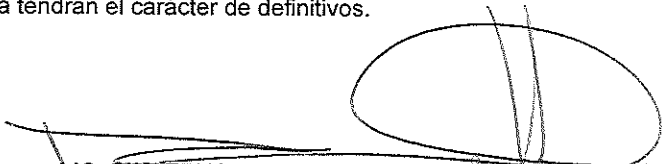
Pregunta 7.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Partida 5: ¿Solicito de su apoyo para indicar las tallas para la manga de neopreno, así mismo como los lados y tallas de pies?

R= las tallas para la manga de neopreno, así como los lados y tallas de los pies se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

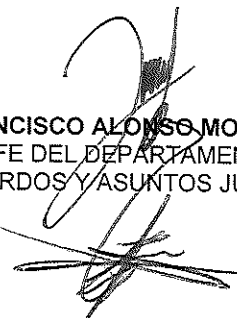
Pregunta 8.- Con lo que respecta al Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos Partida 6: ¿Solicito de su apoyo para indicar las tallas de las liners y cinturón de neopreno, así mismo, como los lados y tallas de pies?

R= las tallas de los liners y cinturón de neopreno, así como los lados y tallas de pies se entregarán al proveedor que resulte adjudicado.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.



DR. JESÚS ENRIQUE URIBE SANTILLÁN
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL